

2020-05-04

Democracia, violencias y subjetividad: perspectivas de análisis

Ana Marcela Bueno
Universidad de la Salle

Maribel Florian Buitrago
Universidad de la Salle

Andrea Jiménez Pinzón
Universidad de la Salle

Gerardo Vélez Villafan
Universidad de la Salle

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ai>

Citación recomendada

Bueno, Ana Marcela; Florian Buitrago, Maribel; Jiménez Pinzón, Andrea; and Vélez Villafan, Gerardo (2020) "Democracia, violencias y subjetividad: perspectivas de análisis," *Ámbito Investigativo*: No. 1 , Article 7. Disponible en:

This Artículo de divulgación is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Ámbito Investigativo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Democracia, violencias y subjetividad: perspectivas de análisis



ANA MARCELA
BUENO
MARIBEL FLORIAN
BUITRAGO
ANDREA JIMÉNEZ
PINZÓN
GERARDO VÉLEZ
VILLAFAN



Existen diversas comprensiones sobre la democracia. Una de las más comunes la entiende como un escenario institucional, investido por el imperio de la ley, para el uso racional del poder en la contención de violencias mediante la regulación social y la tramitación pacífica de los conflictos. Sin embargo, las realidades tienden a desbordar las teorizaciones. Más allá de los bellos conceptos, acá en la vida cotidiana, siguen presentes diversas violencias, coexistiendo o desafiando contundentemente los sentidos promisorios de la democracia.

Las diversas violencias ponen de manifiesto que los esfuerzos por construir democracia siguen siendo necesarios y también deben asumirse éticamente desde el quehacer de las ciencias sociales. En esta dirección, desde el programa de trabajo social se adelantan investigaciones dirigidas a propiciar transformaciones sociales, a partir de la problematización de violencias presentes en la vida cotidiana, tanto aquellas violencias que se disfrazan de normalidad y transitan por la universidad, como aquellas cuya crudeza convoca el rechazo social inmediato. A continuación, se presenta una breve reseña de dos investigaciones que sitúan esta perspectiva de análisis.

Violencias de género en la Universidad de La Salle

Durante mucho tiempo, los tratos discriminatorios y de subordinación entre géneros han sido aceptados

como algo natural en la vida cotidiana de diferentes poblaciones. Tal aceptación viene siendo cuestionada desde diferentes movimientos sociales y académicos, permitiendo comprender que legitima y reproduce violencias basadas en género, que evidencian tratos discriminatorios y se han tipificado jurídicamente como situaciones que requieren medidas de atención.

En respuesta a esta situación, la Universidad de La Salle emprende en 2018 el proyecto de investigación *Violencias de género en la vida universitaria*. Este trabajo implicó un proceso de investigación mixta desarrollado desde un nivel descriptivo a partir de la triangulación metodológica de datos cuantitativos y cualitativos, provenientes de la aplicación de una encuesta rápida con 122 estudiantes, 621 encuestas, 72 encuestas sobre estereotipos y dos conversatorios con la participación de estudiantes, profesores y profesoras y administrativos de las tres sedes de la Universidad de la Salle, durante el periodo comprendido entre el mes de febrero de 2018 y junio de 2019.

En el marco de estas condiciones de indagación, se identificaron dieciséis situaciones usuales de violencia basada en género. Cada una de estas fue objeto de un sondeo para identificar contra quién suelen dirigirse (hombre, mujer y personas con identidad sexual diversa) y con qué frecuencia. Así, de acuerdo con el criterio de los encuestados y las encuestadas, se evaluó la vulnerabilidad de cada tipo poblacional frente a cada



una de las dieciséis situaciones, obteniendo el siguiente panorama general:

- Situación 1: Subvalorar por trabajos o conocimientos.
- Situación 2: Burlas por practicar alguna actividad.
- Situación 3: Comentarios con respecto a ser débil o incapaz.
- Situación 4: Miradas insinuantes o morbosas.
- Situación 5: Comentarios indecisos u obscenos por la apariencia física.
- Situación 6: Comentarios burlescos por la forma de vestir.
- Situación 7: Solicitud de 'favores' sexuales a cambio de algún beneficio.
- Situación 8: Trato descalificante por "no ser macho".
- Situación 9: Trato descalificante por "no ser femenina".
- Situación 10: Estigmatización por orientación sexual.
- Situación 11: Maltrato físico o psicológico por condición socioeconómica.
- Situación 12: Rumores descalificantes sobre la vida sexual.
- Situación 13: Señalamiento por expresar sensibilidad.
- Situación 14: Discriminación por ser padre o madre.
- Situación 15: No atender a denuncias por jerarquía o prestigio.
- Situación 16: Abuso sexual.



¿Contra quién? y ¿con qué frecuencia?

Para cada una de estas situaciones las y los encuestados relacionaron la población de la universidad (hombre, mujer y personas con identidad sexual diversa) que consideran que

se ve vulnerada al interior de la institución. En la Tabla 1 se observa el número total de relaciones que determinaron los encuestados en cada situación.

Tabla 1. Relación de población con pregunta

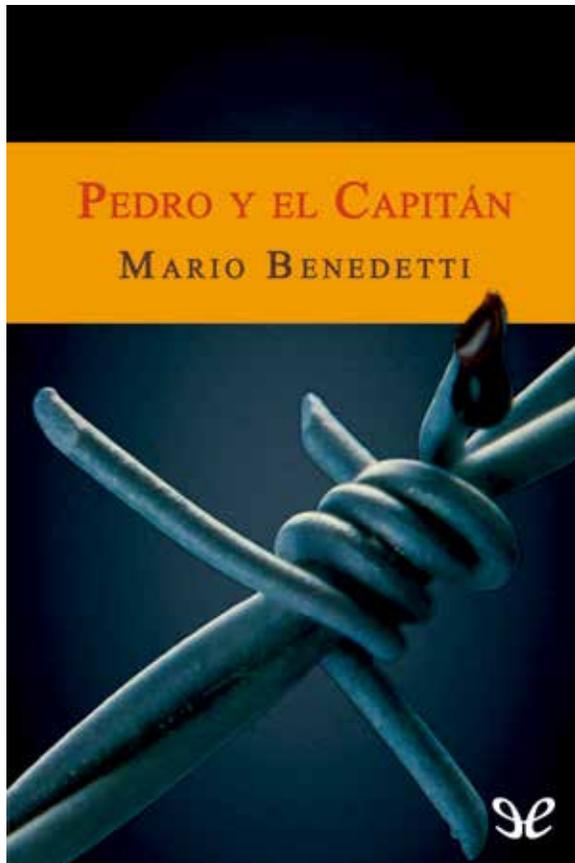
Situación	Hombre	Mujer	Diverso
1	150	263	108
2	185	151	146
3	148	325	103
4	51	436	37
5	132	331	111
6	204	276	183
7	46	240	33
8	244	53	146
9	31	305	79
10	94	66	278
11	226	197	125
12	126	270	132
13	205	180	106
14	102	195	41
15	155	165	82
16	62	168	64

Fuente: elaboración propia

De las dieciséis situaciones expuestas, catorce se refieren a la mujer como la población a la que se dirigen prevalentemente las violencias basadas en género, en este caso una de las más recurrentes es miradas insinuantes o morbosas. Le sigue la situación ocho, que se dirige particularmente a los hombres, quienes en este caso reciben un trato descalificante

"por no ser machos". Por último, está la estigmatización contra la población con identidad sexual diversa, la cual recibe tratos discriminatorios por su orientación sexual.

Un aspecto fundamental en este ejercicio es que permite evidenciar que las violencias basadas en género afectan también a los hombres y a las personas con identidad sexual



El proceso de subjetivación entre Pedro y el Capitán: un análisis a la tortura desde la obra literaria de Benedetti

Hay violencias estridentes y a gran escala, tales como las que acontecen con ocasión de conflictos políticos. En estas se activan procesos que comprometen las subjetividades y a su vez, ponen en marcha diversos procesos de subjetivación. La violencia política en América Latina puede ser comprendida como parte de un proceso inacabado y contradictorio de construcción del orden social, que se ha caracterizado por pretender hacer de la democracia un dispositivo para la dominación a través de la tortura.

diversa. Conviene tener en cuenta que las tres violencias que se han señalado tienen en común que se explican en razón a la heteronormatividad, bien sea por la reificación de las relaciones asimétricas de poder en las que la mujer resulta ser la víctima, o por las sanciones que se proponen a quienes desafían la norma, en este caso, el trato descalificante a los hombres por "no ser machos" y la estigmatización a la población con identidad sexual diversa. En diálogo con esta caracterización se construyó el *Protocolo de prevención y atención de violencias de género para la Universidad de la Salle*, el cual está en proceso de aprobación para su divulgación e implementación por parte de toda la comunidad educativa.

La tortura ha estado presente en diferentes contextos históricos, y por ello, no debe ser leída como un dispositivo genérico de violencia, sino que debe ser comprendida como un mecanismo que se reinventa a través de los usos que se hacen de ella, y que, al mismo tiempo, contribuye a producir a las sociedades que la utilizan. En este contexto, a través del proceso de investigación desarrollado en el marco de la tesis doctoral *El encuentro íntimo entre un torturado y un no-torturado: las contradicciones del orden político*, a través del proceso de investigación desarrollado en el marco del Doctorado, se buscó comprender cómo el orden político producía unos modos de subjetivación entre el torturador, el torturado, y de este último en el

encuentro íntimo —del campo amoroso— con un no-torturado. Para ello, se recurrió a las historias de vida de cinco torturados en el contexto de la violencia política de Brasil, Chile, Argentina y Colombia entre las décadas de los 70 y 80, y de seis no-torturadas y un no-torturado como compañero(a)s de vida de estos torturados; y como fuente complementaria se retomó la obra literaria de *Pedro y el Capitán* de Mario Benedetti.

De esta manera, el primer análisis se dispuso en el proceso de subjetivación escenificado de manera magistral en la obra de Benedetti (1979), que en términos del autor es "una larga conversación entre un torturador y un torturado, en la que la tortura no está presente como tal, aunque sí como la gran sombra que pesa sobre el diálogo" (p. 5), y que se estructura a través de cuatro actos. En cada uno de estos actos, Pedro, después de haber sido torturado de manera implacable, se encuentra con el capitán, quien le obliga a entregar información sobre sus compañeros de lucha. Pero cada uno de los actos termina con la negación de Pedro a delatarlos, lo que va trasladando el drama de Pedro hacia el Capitán, quien al final colapsa subjetivamente como resultado de la resistencia de Pedro a hablar, y al declararse muerto simbólicamente. Así, las cuatro negativas de Pedro a entregar información van reconfigurando progresivamente el proceso de subjetivación en medio de la tortura, que luego da un giro en el agente del Estado, quien pasa de subordinar a Pedro a través del dolor

“La violencia política en América Latina puede ser comprendida como parte de un proceso inacabado y contradictorio de construcción del orden social, que se ha caracterizado por pretender hacer de la democracia un dispositivo para la dominación a través de la tortura.”

y la angustia, a la impotencia con la cual este mismo agente se encuentra cuando reconoce que torturarlo constituye una señal de su inoperancia por la negación de Pedro a entregar información.

A partir de lo anterior, se comprende que las cuatro negativas de Pedro a confesar y la declaración que hace de sí mismo como un muerto, lo sustraen del dispositivo de la tortura, transformándolo al de locura, y por ello, el torturador ya no se encuentra a salvo del torturado al ocupar el lugar del 'muerto', es

decir, del que habla sin esperanza y sin pretensión de sobrevivir, y se le devuelve la verdad de su propio enunciado. Entonces, el dispositivo de la tortura, que proscribiera el habla en la forma de un aporte de información, de un momento a otro, se convierte en un dispositivo en el que el habla se libera y tiene consecuencias para el torturador: su mundo, ese mundo que justifica la tortura, que en realidad ha sido también profanado, pues lo que podía considerarse sagrado en él, ha sido consumido por el orden político del cual ha sido agente.

El punto clave de la obra es que Benedetti no proyecta al capitán como un sujeto plenipotenciario ni a Pedro como un sujeto plenamente sometido, sino que desnuda, a través de su interacción, los puntos de resistencia y los quiebres que los van transformando en medio del ir y venir del mundo que comparten, encontrándose en medio de una encrucijada

por el afianzamiento o su disolución. Lo que está en juego en esta tensión entre Pedro y el Capitán no es, entonces, simplemente la psicología, el mundo interior de cada uno de los personajes, sino la estructura misma de la realidad, por la manera en que el orden social en medio de la violencia política los ha configurado...

A modo de cierre

La construcción de democracia implica alentar escenarios y mecanismos sociales, políticos y culturales que diezmen el recurso a las violencias y brinden garantías efectivas para el goce de los derechos humanos, así como alternativas para dirimir pacíficamente los conflictos.

Estos propósitos comprometen el papel del Estado en la construcción de paz y la labor activa de las sociedades civiles en general y de cada ciudadano(a) en particular para co-crear una cultura política



respetuosa de las diversidades, en donde no haya cabida a la tortura (o sus reinventiones) ni a otras prácticas de vulneración de derechos, tales como las violencias basadas en género.

Las investigaciones aquí reseñadas se solidarizan con estos propósitos, de modo que permiten relevar formas de resistencia a las violencias y crear posibilidades concretas de acción (desde el protocolo de atención y prevención de violencias basadas en género) en cuyo seno

se anticipen y formen los perfiles de personas con sensibilidad y capacidad de aportar cotidianamente a la dignificación de la vida en sus diferentes manifestaciones.

Por esto, puede sostenerse que investigar es otra forma de resistir para co-crear futuros horizontes de paz.

Referencias

Benedetti, M. (1979). *Pedro y el Capitán*. Montevideo: ArmandAthos.